

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ALBÁN



AÑO 2025



	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL AREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN

JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALBÁN

RESOLUCION CRA 943 de 2021

Año 2025

Costos a Pesos de febrero de 2025

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

Contenido

1. ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE ALBÁN.....	4
2. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AÑO 2025.....	8
2.2. ÍNDICES ACTUALIZACIÓN TARIFARIA AÑO 2025	8
2.3. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS	10
2.3.1. Actualization Costos Acueducto	10
2.3.2. Actualización costos Alcantarillado	10
2.4. ACUERDO PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	10
3. TARIFAS AÑO 2025.....	12
3.1. TARIFAS ACUEDUCTO	12
3.2. TARIFAS ALCANTARILLADO	13
4. VARIACIÓN POR ACTUALIZACIÓN	14
4.1. VARIACIONES ACUEDUCTO	14
4.2. VARIACIONES ALCANTARILLADO	14
Tabla 1 IPC Base DANE diciembre 2018	8
Tabla 2 Índices de actualización por acumulados del 3%.....	9
Tabla 3 Actualización de costos acueducto.....	10
Tabla 4 Tarifas 2025 acueducto mensual	12
Tabla 5 Tarifas 2025 acueducto bimestral.....	12
Tabla 6 Tarifas 2025 alcantarillado mensual.....	13
Tabla 6 Tarifas 2025 alcantarillado bimestral	13
Tabla 8 Incrementos por actualización IPC acueducto	14
Tabla 9 Incrementos por actualización IPC alcantarillado	14
Ilustración 1 Acto de Aprobación tarifas de acueducto y alcantarillado año 2018.	6
Ilustración 2 Tarifas aprobadas acueducto	7
Ilustración 3 Tarifas aprobadas Alcantarillado.....	7
Ilustración 4 Actualización de costos 2024.	8
Ilustración 5 Acuerdo de subsidios y contribuciones	11

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

1. ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE ALBÁN

Siguiendo la normatividad expedida por las entidades de vigilancia y control, los estudios tarifarios de Acueducto, Alcantarillado se deben actualizar teniendo en cuenta la Ley 142 de 1994 y la resolución CRA 825 de 2017 compilada en Resolución CRA 943 de 2021, de la siguiente manera:

Ley 142 de 1994, Artículos 125 y 126.

Artículo 125. Actualización de las tarifas. Durante el período de vigencia de cada fórmula, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios aplicando las variaciones en los índices de precios que las fórmulas contienen. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula.

Cada vez que las empresas de servicios públicos reajusten las tarifas, deberán comunicar los nuevos valores a la Superintendencia de servicios públicos, y a la comisión respectiva. Deberán, además, publicarlos, por una vez, en un periódico que circule en los municipios en donde se presta el servicio, o en uno de circulación nacional, al no existir un periódico con estas características se realiza mediante la factura de servicios públicos.

Resolución 825 de 2017

Actualización de los costos económicos de referencia durante la aplicación de la metodología tarifaria.

Una vez actualizado el costo económico de referencia de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, las personas prestadoras podrán aplicar un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento. Las personas prestadoras deberán iniciar las acumulaciones del IPC desde la fecha de aplicación de la presente fórmula tarifaria, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\text{Costo Económico de Referencia}_i = \text{Costo Económico de Referencia}_{i-1} * \frac{IPC_i}{IPC_{i-1}}$$

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

Donde

Costo Económico de referencia i: Costo económico de referencia (CMA, CMO, CMI) actualizado para el período i de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, expresado en términos unitarios.

Costo Económico de referencia i-t: Es el estimado a partir de la última actualización efectuada por la persona prestadora.

IPCi: Índice de Precios al Consumidor (IPC) reportado por el DANE del mes seleccionado por la persona prestadora, para efectos de realizar la actualización por IPC (mes final).

IPCi-1: Índice de Precios al Consumidor (IPC) reportado por el DANE correspondiente al último mes en el cual se realizó la actualización por IPC o aquel que la persona prestadora seleccione como mes base para la actualización, el cual no podrá ser anterior al momento en el que se aplicó la última indexación.

La aplicación del IPC se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Para la estimación del factor de actualización, se utilizará el índice IPC redondeado a seis (6) decimales, expresado de acuerdo con la base definida por el DANE vigente al momento de expedición de la presente resolución. El factor de actualización obtenido (IPC_i / IPC_{t-i}) deberá ser redondeado a cuatro (4) decimales y las operaciones resultantes de la fórmula de actualización de costos por componente (CMA, CMO, CMI) serán redondeadas a dos (2) decimales.

ARTÍCULO 28 de la resolución 825 de 2017 Costo Medio de Operación Particular para las personas prestadoras del segundo segmento (CMOP ac)

Parágrafo 4. Cada vez que en un período de doce (12) meses continuos, a partir de la aplicación de las tarifas derivadas de la presente resolución, se acumule un aumento o una disminución del 5% o más en pesos constantes en los costos operativos particulares podrán ser ajustados por las personas prestadoras. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Sección 5.1.1 de la Resolución CRA 151 de 2001 o la norma que la modifique, adicione o derogue en relación con el reporte de las variaciones tarifarias.

ARTÍCULO 30. Costo Medio Generado por Tasas de Uso para Acueducto (CMTac) El valor del MPi,tac corresponderá al valor de la última vigencia cobrada por la autoridad ambiental. No se podrá incluir en las tarifas el cobro de más de una vigencia.

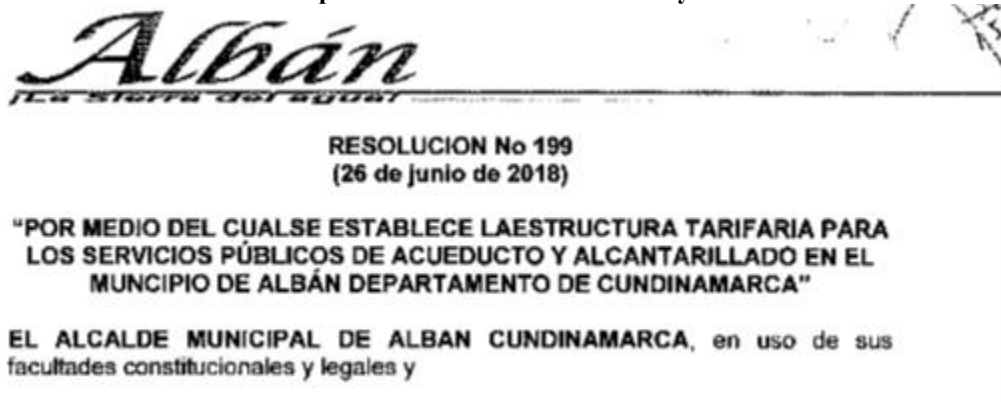
	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

ARTÍCULO 31. Costo Medio Generado por Tasas Retributivas para Alcantarillado (CMTal). Período de facturación de tasas ambientales correspondiente a la última vigencia cobrada por la autoridad ambiental.

ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS

La Junta de Servicios Públicos del Municipio de Albán. Aprobó mediante resolución no. 199 de 2018 los costos y tarifas de acueducto y alcantarillado.

Ilustración 1 Acto de Aprobación tarifas de acueducto y alcantarillado año 2018.



Los costos fueron expresados a diciembre de 2016, los cuales no fueron actualizados, incumpliendo con lo descrito en la resolución 943 de 2021:

“Artículo 2.1.1.1.2.4. Indexación. Una vez estimados los costos económicos de referencia de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado expresados en pesos de diciembre del año 2016, calculados según lo definido en la Sección 1 del Capítulo 3 y la Sección 1 del Capítulo 4 del presente Título, las personas prestadoras deberán actualizarlos a la fecha de inicio de aplicación de las tarifas, utilizando las variaciones del Índice de Precios al Consumidor - IPC reportado por el DANE. A partir de este momento, podrán ser indexados cada vez que el IPC acumule una variación igual o superior del 3%, de conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Para ello, deberán tener en cuenta lo establecido en el Título 1 de la Parte 2 del Libro 6 de la presente resolución.

Se exceptúan de esta indexación los Costos Medios Generados por Tasas Ambientales (CMT), los cuales se definen en la Sección 5 del Capítulo 4 del presente Título”.

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

Tarifas aprobadas a pesos de diciembre de 2016

Ilustración 2 Tarifas aprobadas acueducto

ESTRATO	SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
		\$/BIMESTRE	\$/M3	\$/M3	\$/M3
Estrato 1	-50%	\$ 6,665.00	\$ 504.59	\$ 1,009.18	\$1,009.18
Estrato 2	-20%	\$ 10,664.00	\$ 807.34	\$ 1,009.18	\$1,009.18
Estrato 3	-10%	\$ 11,997.00	\$ 908.26	\$ 1,009.18	\$1,009.18
Estrato 4	0%	\$ 13,330.00	\$ 1,009.18	\$ 1,009.18	\$1,009.18
Estrato 5	50%	\$ 19,995.00	\$ 1,513.77	\$ 1,513.77	\$1,513.77
Estrato 6	60%	\$ 21,328.00	\$ 1,614.69	\$ 1,614.69	\$1,614.69
Industrial	30%	\$ 17,329.00	\$ 1,311.93	\$ 1,311.93	\$1,311.93
Comercial	50%	\$ 19,995.00	\$ 1,513.77	\$ 1,513.77	\$1,513.77
Oficial	0%	\$ 13,330.00	\$ 1,009.18	\$ 1,009.18	\$1,009.18

Ilustración 3 Tarifas aprobadas Alcantarillado

ESTRATO	SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	CARGO FIJO	VERTIMIENTO BÁSICO	VERTIMIENTO COMPLEMENTARIO	VERTIMIENTO SUNTUARIO
		\$/BIMESTRAL	\$/M3	\$/M3	\$/M3
Estrato 1	-50%	\$ 3,400.00	\$ 161.69	\$323.38	\$323.38
Estrato 2	-20%	\$ 5,440.00	\$ 258.70	\$323.38	\$323.38
Estrato 3	-10%	\$ 6,120.00	\$ 291.04	\$323.38	\$323.38
Estrato 4	0%	\$ 6,800.00	\$ 323.38	\$323.38	\$323.38
Estrato 5	50%	\$ 10,200.00	\$ 485.07	\$485.07	\$485.07
Estrato 6	60%	\$ 10,880.00	\$ 517.41	\$517.41	\$517.41
Industrial	30%	\$ 8,840.00	\$ 420.39	\$420.39	\$420.39
Comercial	50%	\$ 10,200.00	\$ 485.07	\$485.07	\$485.07
Oficial	0%	\$ 6,800.00	\$ 323.38	\$323.38	\$323.38

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

En el año 2024 (agosto) se realizó actualización tarifaria en donde se debió actualizar con 12 acumulados de IPC del 3%, sin embargo y teniendo en cuenta que el incremento podría afectar la capacidad de pago de los usuarios, se tomó la decisión de aplicar 6 actualizaciones, lo que quiere decir que los costos se expresaron a pesos de abril de 2022. Dejando pendiente las demás actualizaciones para el año 2025, se realizó socialización con los usuarios quienes además estuvieron de acuerdo.

Ilustración 4 Actualización de costos 2024.

		jun-18	may-19	mar-20	may-21	ene-22	abr-22	ago-22	dic-22	feb-23	jul-23	ene-24	jun-24	
índice de Actualización		Año base	1.060500	1.031517	1.030164	1.031365	1.040610	1.039290	1.032380	1.037284	1.034674	1.031254	1.033694	1.031059
		\$ DE DICIEMBRE DE 2016	jun-18	may-19	mar-20	may-21	ene-22	abr-22	ago-22	dic-22	feb-23	jul-23	ene-24	jun-24
CARGO FUO ACUEDUCTO (\$/SUSCRIPTOR/MES)		6,065	7,108.81	7,332.86	7,554.05	7,790.98	8,107.37	8,425.91	8,697.21	9,021.47	9,334.28	9,624.19	9,948.45	10,263.41
CARGO POR CONSUMO DE ACUEDUCTO (\$/M³)		1,009.18	1,076.16	1,109.98	1,143.36	1,179.12	1,226.87	1,274.95	1,315.89	1,364.83	1,418.13	1,461.89	1,510.83	1,558.36
COSTO MEDIO DE OPERACION (CMT _{uo}) (\$/M³)		970.00	1,034.59	1,067.20	1,099.39	1,133.87	1,179.92	1,226.28	1,265.76	1,312.95	1,358.48	1,400.67	1,447.86	1,493.70
COSTO MEDIO DE INVERSION (CMT _{ic}) (\$/M³)		35.92	38.31	39.52	40.71	41.99	43.69	45.41	46.87	48.62	50.31	51.87	53.62	55.31
COSTO MEDIO POR TASAS AMBIENTALES (CMT _{ta})		3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	9.35	9.35	9.35	9.35

2. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AÑO 2025.

2.2. ÍNDICES ACTUALIZACIÓN TARIFARIA AÑO 2025

Teniendo en cuenta los índices publicados por la CRA "Índices para el cálculo de los factores de actualización de tarifas – Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo" se tomó el IPC para realizar la actualización de costos, con los siguientes índices:

Tabla 1 IPC Base DANE diciembre 2018

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	97.53	100.60	104.24	105.91	113.26	128.27	138.98	146.24
Febrero	98.22	101.18	104.94	106.58	115.11	130.40	140.49	147.90
Marzo	98.45	101.62	105.53	107.12	116.26	131.77	141.48	148.68
Abril	98.91	102.12	105.70	107.76	117.71	132.80	142.32	149.66
Mayo	99.16	102.44	105.36	108.84	118.70	133.38	142.92	150.14
Junio	99.31	102.71	104.97	108.78	119.31	133.78	143.38	150.30

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Julio	99.18	102.94	104.97	109.14	120.27	134.45	143.67	150.71
Agosto	99.30	103.03	104.96	109.62	121.50	135.39	143.67	150.99
Septiembre	99.47	103.26	105.29	110.04	122.63	136.11	144.02	
Octubre	99.59	103.43	105.23	110.06	123.51	136.45	143.83	
Noviembre	99.70	103.54	105.08	110.60	124.46	137.09	144.22	
Diciembre	100.00	103.80	105.48	111.41	126.03	137.72	144.88	

Fuente: <https://www.cra.gov.co/transparencia/indice-calculo-tarifas-aaya/indices-calculo-los-factores-actualizacion-tarifas-servicios-publicos-acueducto-alcantarillado-aseo>

Las tarifas se realizan año base 2016, y se indexan a diciembre de 2018, después de esta fecha se inicia con el acumulado del 3% según normatividad, con los siguientes índices de actualización:

Tabla 2 Índices de actualización por acumulados del 3%

mes	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero		1.01299	1.017571	1.003601	1.04061	1.017774	1.033693	1.019947
Febrero		1.01883	1.024405	1.00995	1.01636	1.034674	1.010865	1.031525
Marzo		1.02326	1.030164	1.015067	1.026488	1.010506	1.017988	1.005274
Abril		1.028295	1.001611	1.021131	1.03929	1.018405	1.024032	1.0119
Mayo		1.031517	0.998389	1.031365	1.008411	1.022853	1.028349	1.015145
Junio	1.066588	1.002636	0.994693	0.999449	1.013593	1.02592	1.031659	1.016227
Julio	0.998691	1.004881	0.994693	1.002756	1.021748	1.031058	1.002023	1.018999
Agosto	0.999899	1.005759	0.994599	1.007166	1.032198	1.006991	1.002023	1.020892
Septiembre	1.001611	1.008005	0.997726	1.011025	1.0093	1.012347	1.004464	
Octubre	1.002819	1.009664	0.997157	1.011209	1.016543	1.014875	1.003139	
Noviembre	1.003927	1.010738	0.995736	1.016171	1.024362	1.019636	1.005859	
Diciembre	1.006948	1.013276	0.999526	1.023613	1.037284	1.024321	1.010462	

Fuente: Elaboración Propia

La actualización realizada en el año 2024 incluyo actualizaciones desde junio de 2018 a abril de 2022, para el año 2025 se realizará siete (7) actualizaciones desde agosto de 2022 a febrero de 2025.

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025". FECHA: OCTUBRE DE 2025 VERSIÓN: 01	
---	--	---

2.3. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS

Teniendo en cuenta los costos aprobados a pesos de diciembre de 2016 indexados a diciembre de 2018, se realiza actualización de costos con acumulados IPC.

2.3.1. Actualization Costos Acueducto

Tabla 3 Actualización de costos acueducto

COSTOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO						jun-18	may-19	mar-20	may-21	ene-22	abr-22	ago-22	dic-22	feb-23	jul-23	ene-24	jun-24	feb-25	
índice de Actualización						Año base	1.066588	1.031517	1.030164	1.031365	1.040610	1.039290	1.0321980	1.037284	1.034674	1.031058	1.033693	1.031659	1.031525
						\$ DE DICIEMBRE DE 2016	jun-18	may-19	mar-20	may-21	ene-22	abr-22	ago-22	dic-22	feb-23	jul-23	ene-24	jun-24	feb-25
CARGO FIJO ACUEDUCTO (\$/SUSCRIPTOR/MES)						6,665	7,108.81	7,332.86	7,554.05	7,790.98	8,107.37	8,425.91	8,697.21	9,021.47	9,334.28	9,624.19	9,948.45	10,263.41	10,586.97
CARGO POR CONSUMO DE ACUEDUCTO (\$/M ³)						1,009.18	1,076.16	1,109.98	1,143.36	1,179.12	1,226.87	1,274.95	1,315.89	1,364.83	1,409.48	1,453.24	1,502.18	1,549.71	1,598.55
COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO _{AC}) (\$/M ³)						970.00	1,034.59	1,067.20	1,099.39	1,133.87	1,179.92	1,226.28	1,265.76	1,312.95	1,358.48	1,400.67	1,447.86	1,493.70	1,540.79
COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI _{AC}) (\$/M ³)						35.92	38.31	39.52	40.71	41.99	43.69	45.41	46.87	48.62	50.31	51.87	53.62	55.31	57.06
COSTO MEDIO POR TASAS AMBIENTALES (CMT _{AC})						3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	3.26	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70

2.3.2. Actualización costos Alcantarillado

COSTOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO		\$ DE DICIEMBRE DE 2016	jun-18	may-19	mar-20	may-21	ene-22	abr-22	ago-22	dic-22	feb-23	jul-23	ene-24	jun-24	feb-25
CARGO FIJO ALCANTARILLADO (\$/SUSCRIPTOR/MES)		3,400.00	3,626.40	3,740.69	3,853.52	3,974.39	4,135.79	4,298.29	4,436.69	4,602.11	4,761.68	4,909.57	5,074.99	5,235.66	5,400.71
CARGO POR CONSUMO DE ALCANTARILLADO (\$/M ³)		323.38	343.36	353.44	363.40	374.06	388.30	402.64	414.85	429.45	428.68	441.73	456.33	470.51	485.07
COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO _{AL}) (\$/M ³)		300.00	319.98	330.06	340.02	350.68	364.92	379.26	391.47	406.07	420.15	433.20	447.80	461.98	476.54
COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI _{AL}) (\$/M ³)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COSTO MEDIO POR TASAS AMBIENTALES (CMT _{AL})		23.38	23.38	23.38	23.38	23.38	23.38	23.38	23.38	23.38	8.53	8.53	8.53	8.53	8.53

Fuente: Elaboración Propia

2.4. ACUERDO PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Para la actualización tarifaria de acueducto y alcantarillado se tiene en cuenta el acuerdo No. 001 de 2024, donde se aprueban los porcentajes de subsidios y contribuciones, sin cambio en el porcentaje respecto a la vigencia anterior

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025". FECHA: OCTUBRE DE 2025 VERSIÓN: 01	
---	--	---

Ilustración 5 Acuerdo de subsidios y contribuciones

ACUERDO No 001 DE 2024

(22 FEB 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO No 017 DE 2018 Y SE DEFINEN Y ASIGNAN LOS FACTORES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES PARA LOS SUSCRIPTORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA 2024-2028 EN EL MUNICIPIO DE ALBAN, CUNDINAMARCA".

FACTORES DE SUBSIDIOS					
ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	
ESTRATO 1	-60%	-60%	-60%	-60%	-60%
ESTRATO 2	-40%	-40%	-40%	-40%	-40%
ESTRATO 3	-15%	-15%	-15%	-15%	-15%

FACTORES DE APOORTE DE SOLIDARIDAD					
ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	
ESTRATO 5	50%	50%	50%	50%	50%
ESTRATO 6	60%	60%	60%	60%	60%
COMERCIAL	50%	50%	50%	50%	50%
INDUSTRIAL	30%	30%	30%	30%	30%

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

3. TARIFAS AÑO 2025

3.1.TARIFAS ACUEDUCTO

Tabla 4 Tarifas 2025 acueducto mensual

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO MENSUAL						
USO / ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO				
	\$/Suscriptor/Mes	\$/M3/Mes			> a 11M3 y < a 22M3	> a 26M3
	CMA	CMO	CMI	CMT	COMPLEMENATRIO	SUNTUARIO
ESTRATO 1	4,234.79	616.32	22.82	0.28	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 2	6,352.18	924.47	34.23	0.42	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 3	8,998.92	1,309.67	48.50	0.60	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 4	10,586.97	1,540.79	57.06	0.70	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 5	15,880.45	2,311.18	85.59	1.05	2,397.82	2,397.82
ESTRATO 6	16,939.15	2,465.26	91.29	1.12	2,557.67	2,557.67
COMERCIAL	15,880.45	2,311.18	85.59	1.05	2,397.82	2,397.82
INDUSTRIAL	13,763.06	2,003.03	74.17	0.91	2,078.11	2,078.11
OFICIAL	10,586.97	1,540.79	57.06	0.70	1,598.55	1,598.55

Tabla 5 Tarifas 2025 acueducto bimestral

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO BIMESTRAL						
USO / ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO				
	\$/Suscriptor/Mes	\$/M3/Mes			> a 11M3 y < a 22M3	> a 26M3
	CMA	CMO	CMI	CMT	COMPLEMENATRIO	SUNTUARIO
ESTRATO 1	8,469.58	616.32	22.82	0.28	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 2	12,704.36	924.47	34.23	0.42	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 3	17,997.84	1,309.67	48.50	0.60	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 4	21,173.93	1,540.79	57.06	0.70	1,598.55	1,598.55
ESTRATO 5	31,760.90	2,311.18	85.59	1.05	2,397.82	2,397.82
ESTRATO 6	33,878.30	2,465.26	91.29	1.12	2,557.67	2,557.67
COMERCIAL	31,760.90	2,311.18	85.59	1.05	2,397.82	2,397.82
INDUSTRIAL	27,526.12	2,003.03	74.17	0.91	2,078.11	2,078.11
OFICIAL	21,173.94	1,540.79	57.06	0.70	1,598.55	1,598.55

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

3.2.TARIFAS ALCANTARILLADO

Tabla 6 Tarifas 2025 alcantarillado mensual

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO MES						
USO / ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO				
	\$/Suscriptor/Mes	\$/M3/Mes			> a 11M3 y < a 22M3	> a 26M3
	CMA	CMO	CMI	CMT	COMPLEMENATRIO	SUNTUARIO
ESTRATO 1	2,160.28	190.62	-	3.41	485.07	485.07
ESTRATO 2	3,240.43	285.92	-	5.12	485.07	485.07
ESTRATO 3	4,590.60	405.06	-	7.25	485.07	485.07
ESTRATO 4	5,400.71	476.54	-	8.53	485.07	485.07
ESTRATO 5	8,101.07	714.81	-	12.79	727.60	727.60
ESTRATO 6	8,641.14	762.46	-	13.64	776.10	776.10
COMERCIAL	8,101.07	714.81	-	12.79	727.60	727.60
INDUSTRIAL	7,020.92	619.50	-	11.08	630.58	630.58
OFICIAL	5,400.71	476.54	-	8.53	485.07	485.07

Tabla 7 Tarifas 2025 alcantarillado bimestral

TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO BIMESTRE						
USO / ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO				
	\$/Suscriptor/Mes	\$/M3/Mes			> a 11M3 y < a 22M3	> a 26M3
	CMA	CMO	CMI	CMT	COMPLEMENATRIO	SUNTUARIO
ESTRATO 1	4,320.56	190.62	-	3.41	485.07	485.07
ESTRATO 2	6,480.86	285.92	-	5.12	485.07	485.07
ESTRATO 3	9,181.20	405.06	-	7.25	485.07	485.07
ESTRATO 4	10,801.42	476.54	-	8.53	485.07	485.07
ESTRATO 5	16,202.14	714.81	-	12.79	727.60	727.60
ESTRATO 6	17,282.28	762.46	-	13.64	776.10	776.10
COMERCIAL	16,202.14	714.81	-	12.79	727.60	727.60
INDUSTRIAL	14,041.84	619.50	-	11.08	630.58	630.58
OFICIAL	10,801.42	476.54	-	8.53	485.07	485.07

	CONTRATO No. 147 DE 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA AÑO 2025".	
	FECHA: OCTUBRE DE 2025	VERSIÓN: 01

4. VARIACIÓN POR ACTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que se aplicó 4 actualizaciones por acumulado IPC desde la última tarifa aplicada, se realiza una actualización del 15,49% para los costos de acueducto y alcantarillado, como se muestra a continuación:

4.1. VARIACIONES ACUEDUCTO

Tabla 8 Incrementos por actualización IPC acueducto

ESTRATO	TARIFA ANTERIOR 2024		TARIFA 2025		VARIACIÓN RETATIVA		VARIACIÓN %	
	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3
ESTRATO 1	6,740.72	509.97	8,469.58	639.42	1,728.86	129.45	25.6%	25.4%
ESTRATO 2	10,111.10	764.98	12,704.36	959.12	2,593.26	194.14	25.6%	25.4%
ESTRATO 3	14,324.04	1,083.70	17,997.84	1,358.77	3,673.80	275.07	25.6%	25.4%
ESTRATO 4	16,851.82	1,274.95	21,173.93	1,598.55	4,322.12	323.60	25.6%	25.4%
COMERCIAL	25,277.72	1,912.42	31,760.90	2,397.82	6,483.18	485.40	25.6%	25.4%
INDUSTRIAL	21,907.36	1,657.43	27,526.12	2,078.11	5,618.76	420.68	25.6%	25.4%
OFICIAL	16,851.82	1,274.95	21,173.94	1,598.55	4,322.12	323.60	25.6%	25.4%

4.2. VARIACIONES ALCANTARILLADO

Tabla 9 Incrementos por actualización IPC alcantarillado

ESTRATO	TARIFA ANTERIOR 2024		TARIFA 2025		VARIACIÓN RETATIVA		VARIACIÓN %	
	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3	CARGO FIJO	CARGO POR M3
ESTRATO 1	3,438.64	161.05	4,320.56	194.03	881.92	32.98	25.6%	20.5%
ESTRATO 2	5,157.94	241.59	6,480.86	291.04	1,322.92	49.45	25.6%	20.5%
ESTRATO 3	7,307.10	342.24	9,181.20	412.31	1,874.10	70.07	25.6%	20.5%
ESTRATO 4	8,596.58	402.64	10,801.42	485.07	2,204.84	82.43	25.6%	20.5%
COMERCIAL	12,894.88	603.96	16,202.14	727.60	3,307.26	123.64	25.6%	20.5%
INDUSTRIAL	11,175.56	523.43	14,041.84	630.58	2,866.28	107.15	25.6%	20.5%
OFICIAL	8,596.58	402.64	10,801.42	485.07	2,204.84	82.43	25.6%	20.5%

Fuente. Elaboración propia